

## La Nueva Agenda de Seguridad: impunidad ambiental, lavado de dinero y violencia política

Juan Antonio Le Clercq<sup>1</sup> y Gerardo Rodríguez Sánchez Lara<sup>2</sup>

Para la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) es un honor participar en la edición del *Atlas de la Seguridad y Defensa de México 2020* con el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE) y el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. Los Atlas que publica el CASEDE desde 2009, son referentes académicos y uno de los compendios de información estadística más importantes para comprender la realidad que atraviesa México.

Desde la UDLAP reconocemos a CASEDE como uno de los centros de estudios estratégicos o *think tank* con mayor trayectoria para el análisis de los temas de seguridad, defensa y derechos humanos en México. Así como lo reconoce el Índice Anual de Think Tanks de la Universidad de Pensilvania.<sup>3</sup> A su vez, el Instituto Belisario Domínguez se ha consolidado como un centro de generación de estudios fundamentales para el trabajo legislativo, no sólo para los senadores de la República, sino para la comunidad de tomadores de decisiones y estudiosos en el país.

En 2015 se constituyó en la UDLAP el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ) para comprender el problema de la impunidad desde una perspectiva multidimensional, que incluye a las instituciones de seguridad, justicia y las políticas de derechos humanos. Así, la UDLAP se comprometió desde su origen con la generación de conocimiento académico especializado sobre estos temas con investigaciones de alcance internacional, como son los Índices Globales de Impunidad y sus reportes especializados sobre México y Colombia.

En este sentido, el CESIJ-UDLAP continuará presentando estudios en temas vinculados con la impunidad ambiental, los derechos humanos, la equidad de género en instituciones de seguridad y justicia, la rendición de cuentas, el periodismo de investigación, el combate a la corrupción, la prevención del lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. La contribución de la UDLAP en este *Atlas* se enfocó en los temas de impunidad socio-ambiental, lavado de dinero y la violencia política en procesos electorales. A continuación, analizaremos las razones que deben motivar más estudios sobre estos temas y su relación con la seguridad nacional.

*Impunidad y corrupción.* México ocupa el lugar 60 de 69 países estudiados en el *Índice Global de Impunidad 2020* (IGI 2020). En la edición de 2017, ocupó el lugar 66 de 69 y en el IGI-2015 obtuvo el lugar 58 de 59 casos estudiados.<sup>4</sup> Debido a las altas puntuaciones en la dimensión estructural (tanto en el sistema de justicia como el de seguridad), es claro que debe de ser una prioridad para la seguridad nacional. La precaria situación en materia de derechos humanos representa un factor crítico para entender los altos grados de impunidad que caracterizan al caso mexicano. Por ello, se requiere dotar de mayores presupuestos a los sistemas de seguridad y justicia. Estos recursos deben reflejarse en un aumento de sus capacidades humanas, infraestructura y profesionalización. Por otro lado, el problema de la corrupción es considerado como un riesgo actual para la seguridad nacional del Estado mexicano. Por ejemplo, la corrupción en los sistemas de salud y educación vulnera a la población mexicana frente los retos de desarrollo social futuro. La corrupción en todos los niveles de gobierno está consumiendo los recursos que deberían ser destinados para prevenir riesgos y atender amenazas, como la delincuencia organi-

<sup>1</sup> Decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la UDLAP.

<sup>2</sup> Director académico del Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la UDLAP.

<sup>3</sup> *2020 Global Go To Think Tank Index Report*, Think Tanks & Civil Societies Program, The Lauder Institute, University Of Pennsylvania, [https://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1019&context=think\\_tanks](https://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1019&context=think_tanks)

<sup>4</sup> Juan Antonio Le Clercq y Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, *Índice Global de Impunidad 2020*, UDLAP, México, 2020.

zada en sus diferentes manifestaciones criminales (tráficos de drogas y armas, trata de personas, secuestro, extorsión, entre otros). Por el desvío de recursos públicos no se canalizan los presupuestos para la profesionalización, aumento de capacidades y estado de fuerza de las policías ni se cuenta con los recursos suficientes para sancionar los delitos en las instancias judiciales.

*Impunidad ambiental.* La emergencia climática global, reflejada en la degradación acelerada de la biodiversidad y las consecuencias sociales de problemas como la contaminación atmosférica o la extracción irresponsable de recursos naturales, son riesgos actuales para el bienestar, desarrollo y seguridad nacionales. El estudio de las causas y consecuencias de los problemas ambientales pueden contribuir a una transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles y que garanticen el derecho humano a un medio ambiente sano.<sup>5</sup> El Índice de Impunidad Ambiental de la UDLAP pone de manifiesto también la preocupación por la forma en que los problemas ambientales se agudizan ante la falta de implementación de políticas en dicha materia, que sean eficientes y justas en todos los órdenes de gobierno. Se observan graves carencias, como la ausencia de capacidades institucionales y recursos presupuestales. Lo anterior, por la creciente influencia destructiva que tienen los delitos ambientales. Por ello, resulta indispensable asumir plenamente la importancia de la *justicia ambiental* como factor central en la protección del medio ambiente.

*Prevención del lavado de dinero.* Prevenir y combatir el lavado de dinero es un elemento clave para la atención a dos grandes riesgos a la seguridad nacional del país: la delincuencia organizada y la corrupción política. El uso de la inteligencia financiera es fundamental para detectar los flujos de dinero ilícito que generan las actividades delictivas y que buscan ser inyectados al sistema financiero para reinsertarse en la economía legal. En los últimos 20 años los países han encontrado que la prevención y el combate al lavado de dinero pueden disminuir el poder económico de las organizaciones delictivas transnacionales y de los grupos terroristas. Estados Unidos, la Unión Europea y organizaciones internacionales como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) están realizando importantes acciones para prevenir el lavado de activos producto de la delincuencia organizada, el terrorismo y la corrupción política. En México la autoridad encargada de liderar este esfuerzo es la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador vemos un renovado interés en impulsar las investigaciones de la UIF para detectar y poder hacer frente a estos fenómenos, que además, se han vuelto más complejos con su incursión en el ciberespacio, aprovechando las debilidades de las instituciones gubernamentales para su protección y vigilancia. A lo anterior se suma la poca capacidad del Estado mexicano para judicializar casos de lavado de dinero.

*Violencia política.* En el proceso electoral 2020-2021, 91 políticos fueron asesinados. Según la consultora Etellekt, 36 de estos políticos asesinados eran aspirantes o candidatos a puestos de elección popular. De las 14 mujeres políticas que perdieron la vida, siete eran aspirantes o candidatas. En términos de agresiones, este proceso electoral fue 17 por ciento más violento que las elecciones de 2018 al contabilizarse más de 900 agresiones y 860 víctimas de diversos delitos. El 75 por ciento de los políticos asesinados eran militantes de partidos de oposición a los gobiernos estatales, por lo que se asoma un halo de impunidad en estas investigaciones. Veracruz, Oaxaca, Puebla, Estado de México, Guerrero y San Luis Potosí fueron los estados más afectados por la violencia política. Estas seis entidades concentran más de la mitad de las agresiones contra políticos. Todos los partidos perdieron militantes: el PRI perdió 15, Morena 14, PAN 13, PRD 12, PVEM 10, PT 5 y RSP, Nueva Alianza, Fuerza X México y el PES a 1 respectivamente. También murieron ocho políticos de partidos locales y cinco independientes.<sup>6</sup> La violencia política es sin lugar a dudas un riesgo para la democracia y las instituciones políticas en México. No es menor que actores criminales y políticos quieran incidir por la vía armada

<sup>5</sup> Celeste Cedillo, Juan Antonio Le Clercq y Azucena Cháidez, *Impunidad ambiental en México. Índice Global de Impunidad Ambiental México 2020 (IGI-AMB 2020)*, México, UDLAP, 2021.

<sup>6</sup> Rubén Salazar y Asael Nucho, *Séptimo Informe de Violencia Política en México. Proceso electoral 2020-2021*, Etellekt Mexico, 2021.

en la elección de gobernantes. Por lo anterior, el Estado mexicano debe tomar con más seriedad este problema y elevarlo de nivel en su agenda nacional de riesgos.

El *Atlas de la Seguridad y Defensa de México 2020* es único porque suma los esfuerzos de importantes académicos provenientes de las principales universidades del país y el extranjero. Esta visión de gobernanza global es fundamental para analizar de manera objetiva los principales problemas que enfrenta el país. Estamos seguros de que el *Atlas* contribuirá a la formulación de mejores políticas públicas y que incidirá en otros proyectos de investigación académica. A su vez, será un referente obligado de consulta para los tomadores de decisiones, legisladores, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y estudiantes que participan activamente en los debates sobre la seguridad y defensa nacionales.

San Andrés Cholula, Puebla, Julio 2021.